



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE SOBRESCOBIO

*ANUNCIO. Inicio de procedimiento para el nombramiento del cargo de Juez de Paz Sustituto en Sobrescobio.*

#### Anuncio

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021, se inicia procedimiento para el nombramiento del cargo de Juez de Paz Sustituto en Sobrescobio, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y Reglamento 3/95, de 7 de junio, en relación con la renovación de dichos cargos, se pone en conocimiento de los vecinos de este municipio que se procede a abrir el plazo de presentación de instancias para cubrir dichas vacantes.

Los interesados deberán presentar en este Ayuntamiento la correspondiente solicitud (que se podrá descargar de la página web municipal [www.ayto-sobrescobio.es](http://www.ayto-sobrescobio.es)) en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a la que acompañarán la siguiente documentación

- Fotocopia DNI.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de antecedentes penales.
- Declaración responsable.
- Documentos que acrediten sus méritos o títulos que posean.

Para optar al citado cargo es necesario ser español, mayor de edad y no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas legalmente

Rioseco, a 5 de noviembre de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-09812.